



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0054662/2015
Córdoba,

06 DIC 2019

VISTO:

La renuncia del Dr. Agustín Ibáñez Barassi como Director de la Tesis de Doctorado en Neurociencias de la Lic. Sofía Abrevaya.

ATENTO:

A que la Tesis de Doctorado en Neurociencias de la Lic. Sofía Abrevaya se encuentra en la etapa de escritura.

A lo aconsejado por el Consejo Académico del Doctorado en Neurociencias en su acta del día 21 de Noviembre 2019.

CONSIDERANDO:

Que la carrera de Doctorado en Neurociencias fue creada por Res. Hcs N° 166/2009, siendo la Facultad de Ciencias Químicas de la UNC su sede administrativa.

Que por Res. Hcs N° 585/2010, modificada por Res. HCS N° 860/2011, se delega en el/la Decano/a de la sede administrativa de las carreras cogestionadas la potestad de refrendar todas las resoluciones aprobadas por su Consejos Académicos.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:

Artículo 1º: Refrendar la aceptación de la renuncia del Dr. Agustín Ibáñez Barassi como Director de la Tesis de Doctorado en Neurociencias de la Lic. Sofía Abrevaya, delegando en el Co-Director, Dr. Ricardo Pautassi, las funciones de Director de la Tesis hasta la finalización de la misma.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

Resolución N°
SC/mib

2656

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC